

PRONUNCIAMIENTO

Febrero 2016

Ante la información que circula en las redes sociales sobre la intención de algunas organizaciones de instalar un campamento dentro de los predios del proyecto para ejercer oposición en contra de la construcción de la Hidroeléctrica Agua Zarca, la empresa desarrolladora de Hidroeléctrica Agua Zarca informa:

1. Que la construcción del proyecto hidroeléctrico Agua Zarca se desarrolla en la margen izquierda del Río Gualcarque correspondiente al departamento de Santa Bárbara, donde el proyecto goza de aprobación y respaldo de todas las comunidades vecinas y de todas las aldeas del municipio, razón por la que no entendemos que se sigan dando acciones de reclamos sin fundamento alguno e incluso actos violentos de parte de pobladores ajenos a este municipio a quienes no se les está afectando en absoluto ni se les violentan sus derechos colectivos o individuales.
2. Hidroeléctrica Agua Zarca es un proyecto de energía limpia responsable, ha mantenido y mantiene un total compromiso de diálogo abierto con los pobladores y líderes locales como elemento de comunicación. Somos un proyecto amigable, no solo con el medioambiente, sino que con los pobladores de las comunidades vecinas, es por ello que manifestamos que la intención de instalar un campamento dentro de los predios del proyecto para ejercer oposición al mismo violentando el derecho de propiedad privada que nos asiste en lugar de buscar el dialogo si alguien se considera afectado, no se ajusta a un mecanismo adecuado de diálogo para buscar soluciones.
3. En virtud de ello, en Hidroeléctrica Agua Zarca reiteramos que dado que le proyecto se desarrolla en tierras de propiedad privada, cualquier invasión a las mismas será denunciada antes las autoridades competentes y se ejercerán las acciones contempladas en ley.

###